

La casa Marti (Bajada de San Francisco, 28) ha conseguido llamar extraordinariamente la atención con sus polidillas Mignonettes.

## Los matuteros del sorianismo

Hay una rabietta que tienen los republicanos por el vapor que les damos en la cuestión de Consumos!

Los otros resultados, los beneficios para el consumidor, son muy problemáticos. Lo que para el Ayuntamiento, que cuenta por toneladas, es una cantidad respetable, para el particular es una cosa insignificante. En medio centímetro se destruye el kilo de patatas. El municipio dejará de percibir una respetable cantidad, porque son muchísimas las toneladas de patatas que entran en Madrid, y al que las consumo no le bajarán nada.

Es odioso, muy odioso el impuesto de Consumos; pero cuando por desgracia, como en Madrid, sus ingresos son la base segura de la vida económica del Municipio, la más elemental de las prudencias aconseja proceder sobre seguro. De lo contrario, dejándose llevar de las fantasías numéricas que sólo en el papel tienen realidad, se corre el riesgo tremendo de despojar al municipio de una fuente importante de ingresos sin beneficio para nadie.

Abajo los Consumos, sí; pero no como los amotinados, quemando casetas que luego se reconstruyen, sino reflexivamente y cuando se tenga la evidencia de que ha de beneficiar a todos.

Como se ve, España Nueva pide prudencia en la supresión de los Consumos y defiende el arriendo en Madrid.

Si El Radical quiere ser lógico una vez en su vida, tendrá que preguntar cuanto le vale a España Nueva la defensa del contrato de arriendo de Consumos en Madrid.

Las circunstancias para el Ayuntamiento de Madrid son las mismas que para el de Valencia en la cuestión de los Consumos.

Veán ustedes por dónde, aunque con disgusto nuestro, España Nueva está de acuerdo con nosotros en este asunto y le suelta un palo morrocotudo a El Radical.

Esperamos que El Radical conteste a su indignidad, porque él se traga todos los insultos que ha soltado contra los republicanos de aquí porque defienden los intereses de Valencia, a pesar de la campaña difamadora de los matuteros sorianistas, o tendrá que soltarlos también contra su ama de oria, que con amoroso anhelo le provee de papel y metálico para evitar la desaparición del radicalero papelucho, vergüenza de Valencia.

Venga la contestación, desdichados.

## ALFILERAZOS

El arzobispo, in partibus, de Valencia, don Victoriano Guisasa, que como ustedes saben salió de pira y sin tropezar se coló en los Madrides, ha dado con su jindama en el inodoro del número 20 de la calle de la Coligata (antes del Burro), paralela a la antigua de la Leche, en la próxima vecindad del ilustre gallego y liberal papista, D. Eugenio Montero Ríos.

Bendígamos a la Naturaleza que puso los grandes ríos cerca de las grandes ciudades y en las calles históricas las tranquilas mangoneras de los personajes serios.

Los que en nombre de la libertad defienden la invasión monástica que padecemos, representan al ciudadano Nerón de la Marsellesa y, llámense liberales o republicanos, pertenecen en cuerpo y alma a la vil canalla clerical que nos oprime y deshonra.

Gritarán en los mítines y asambleas, excitarán las masas al incendio y al saqueo de templos y monasterios, alborotados por su confesión jesuítica harán educar a sus hijos por frailes y monjas, fundarán oratorio y capellán en sus casas, rezarán el rosario en familia, y cada vez que suene el reloj marginarán: «Bendita y alabada sea la hora en que la Virgen del Pilar vino en carne mortal a Zaragoza».

Y en cuanto se crean solos cantarán estuasiados.

Peró véngame al menos en la sacristía, entre el dulce cántico de la Letanía.

¡Republicanos, liberales de verdad, liberales pensadores, hagamos un escarminado, un centenario de escarminados!

O con nosotros o contra nosotros.

Aquí sobre la impedimenta.

Arrojemos el lastre y ¡arriba!

Y dice en La Voz de Valencia un Almazanero—pseudónimo que parece una definición, según lo del poeta: *conventum nomen scapulis*—encarándose con el insigne Alfredo Calzadón: que el Estado robó sus bienes a la Iglesia.

Peró venga usted acá, su alma en pena; ¡la Iglesia son los frailes, ni las monjas, ni los curas, ni los obispos, ni el Papa?

No señor.

La Iglesia es la reunión de los fieles cristianos y la Iglesia española la asociación de los católicos españoles.

Pues supóngase usted—ya lo supone—que el Papa, los obispos, los curas, los frailes y las monjas robaran a los cristianos sus haciendas, disizibuyéndoselas como pan bendito, y que los fieles, apercebidos del timo, como caudales de los fidedignos y legítimos dueños sabientes de los fidedignos y legítimos dueños de tales bienes, opinan que debe cambiarse radicalmente su administración y destino; y como *ejus est tollere cuius est condere*, usan legítimamente de sus derechos, que aquí para nada intervienen, sin lesión alguna de los espirituales intereses religiosos, en fin, poniendo límites a las ambiciones, despilarrar y robos de cuatro miserables asalariados.

Pues no el Papa, los obispos, los curas, los frailes y las monjas se resignan, como el santo Job, diciendo: Dios nos lo dió, Dios nos lo quitó; hágase su santa voluntad.

No querían un Estado católico, y un rey católico, y unas Cortes católicas, y un ejército católico, y una marina católica, y una nación católica; ahí la tienen: dueña de sus católicos destinos, dispuesta a suprimir el presupuesto de culto y clero, católica, apostólica y romanamente.

En Salient, provincia de Lérida, se acaba de erigir una estatua al celeberrimo y regodijadísimo padre Claret, autor fiscalístico de la «Llave de oro», confesor de la monja milagrera

Sor Patrocinio y de Isabel II, director espiritual del palacio de Oriente, lampazar de la Corte, a quien los viejos hemos oído cantar, contoneándose en el púlpito de la Iglesia de Monserrat, cuando estaban en boga las haba-  
neras coreadas del circo de Mr. Paul, de la calle del Barquillo.

No me lleves a Pol que me verá papá, que llevame a Capellanos que estoy segura que allí no iré.

Y lo do... ¡Ay mamá! qué noche aquella, que en seguida con santa y evangélica indignación: ¡Qué maldita noche, sería aquella, devotos cristianos!

Una estatua al P. Claret hubiese sido siempre un epigrama; en estos momentos, además de provocar la risa, nos recuerda el célebre artículo de Carlos Rubio en La Tribuna, publicado poco tiempo antes de la Revolución de Septiembre: **Aqua al feni. Claret.**

## Ladrones en libertad

Fiscal que recibe instrucciones.—Procedimiento inusitado.—Amenazas a un letrado.—Escándalo público.

Copiándolo casi literalmente del ya famoso folleto publicado por D. Esteban Ramón acerca de la explotación de que vienen siendo víctimas sus desgraciados hermanos y sobrinos incapaces, aludimos en nuestro artículo de antea-yer al inusitado caso de una total adhesión prestada por el abogado fiscal sustituto señor Robert a las pretensiones del apelante en el acto de una vista en que la fiscalía figuraba hasta aquel mismo momento como parte alevada. El caso es en realidad tan excepcional, que seguramente no se podría señalar otro igual ni aun parecido en esta Audiencia ni en ninguna de España, por prohibirlo expresamente los arts. 858 y 892 de la vigente ley de Enjuiciamiento civil.

Añadimos que el mencionado funcionario, así como para excusar su responsabilidad por aquel nunca visto quebrantamiento de tan terminantes disposiciones legales, afirmó que lo hacía en virtud de instrucciones recibidas.

Y preguntábase nosotros: ¿De quién recibió tales instrucciones? Esto—agregábase, no se atrevió a decirlo el Sr. Robert, ni aún diciéndolo lo habría creído nadie, porque no es, en efecto, creíble, que funcionarios tan independientes como los abogados fiscales sustitutos se presten a comprometer su buen nombre, sobre todo en asuntos en que intervienen millones de reales, cumpliendo órdenes manifiestamente ilegales de su jefe, cuando tan fácilmente pueden excusarlas con la dimisión.

Y escribíamos por fin: «El Sr. Robert asegura que las órdenes que cumplió en el referido acto de la vista, se le comunicaron por escrito. ¿A que no las publica! Por para el sí, teniéndolas, continúa reservándolas con daño de su inmaculado nombre».

Pues bien: el Sr. Robert no ha publicado ni por lo visto trata de publicar esas órdenes si, como creemos, las tiene, con lo que él quedará en el buen lugar que le corresponde, endosando la responsabilidad a quien realmente la haya contraído por sus descuidos. Pero, en cambio, el Sr. Robert discurrió ayer otro procedimiento para contestar a las alusiones de El Pueblo. Y no por cierto el de venir a este periódico en donde se le habrían facilitado sus columnas para que el mencionado fiscal sustituto se defendiese, sino que se presentó en el despacho del abogado director de D. Esteban Ramón, invitándole con voces destempladas a que bajase a la calle, sin duda para... compararlo vivo.

Habría bastado, naturalmente, a dicho letrado, hacer sonar el timbre y llamar a sus criados para arrojar de su casa a aquel funcionario que quería imponerse por su propio poder compadecido de su exaltación lo dejó ir con viento fresco, que buena falta le hacía para tranquilizarse.

Mas no paró aquí la cosa. Por la noche, a las siete próximamente, hallábase el referido abogado sentado junto a una mesa en la acera del café del Siglo, cuando se lo acercó el mencionado funcionario (de quien no es amigo particular, y con el que no tiene más trato que el puramente oficial), provocándole en términos que el abogado tuvo necesidad de disponerse a rechazar la agresión por maneras continuas.

No se llegó por fortuna, a este extremo, porque los concurrentes a aquel punto, que entonces eran numerosos, se interpusieron; pero el escándalo fue monumental y congregó allí a centenares de personas, por ser precisamente la hora en que discurro más gente por punto tan céntrico.

Todos aconsejaban al letrado de que se trata, persona muy conocida y respetada en Valencia, que compareciese en seguida ante el juzgado de guardia a denunciar un hecho tan impropio de personas de buena portá y que además desempeñan funciones públicas.

Después los comentarios fueron sabrosísimos.

Cualquiera se atreve a discutir con un fiscal tan expresivo—decían algunos letrados que presenciaron el suceso.—Tendremos que llevar revólver debajo de la toga!

Prealudiando de bromas, lo ocurrido, por proceder de un funcionario de la fiscalía, reviste gravedad extraordinaria, porque afecta a la independencia de los abogados, que tanto la necesitan para el cumplimiento de sus nobles funciones de defensa de los derechos legítimos.

El señor fiscal y el decano del Colegio de Abogados deben tomar, y tomarán, sin duda, sus medidas para que no vuelva a repetirse un hecho como el de anoche, propio sólo de Turquía, pero no de la tercera capital de España.

Y ahora una indicación a ese... funcionario que quiere imponerse por valiente: El Pueblo no borra ni una coma de las alusiones que le dirigió en su artículo del lunes, escrito por nuestra exclusiva cuenta.

Cierto es que las tomamos del folleto olvidado; pero en esta casa no se obra por otra inspiración que la de la propia conciencia.

En este asunto el Sr. Robert es el que recibe, según confesión propia, instrucciones por escrito, y luego se molesta cuando se le dice en público, y echando a un lado los prestigios inherentes a la toga del magistrado, por los que todo funcionario debe velar, dedicóse ayer a zaherir a ciudadanos lanzando venablos y pro-

moviendo un escándalo fenomenal que debía tener por epílogo la formación del oportuno expediente en la fiscalía y la destitución del funcionario que lo promovió.

El caso de ayer es nuevo, insólito, y por los prestigios de la toga debe tener inmediato castigo; de lo contrario la brauconería y el matonismo judicial, serán un hecho.

## Círculo "El Pueblo"

Reparto de premios

A las nueve en punto comenzó el acto, que presidió nuestro querido amigo el diputado provincial D. Antonio Pinto, pronunciando éste un corto discurso, que fué aplaudido.

En el estrado se hallaban varios individuos de la junta directiva de dicho Casino, los concejales Sras. Llopis, Mira, Gil Roca, Aranda, Fichó, el presidente y secretario del Casino del distrito de la Misericordia Sras. Veres y Montón, y el sabio catadrático y ex diputado a Cortes D. Adolfo Gil y Morte.

Los alumnos de la escuela entonaron «La Marsellesa», siendo muy aplaudidos.

Seguidamente se procedió al reparto de premios a los alumnos de las clases de primera enseñanza y dibujo.

Cantaron acto seguido los niños de la escuela el hermoso «Himno a Blasco Ibáñez», letra y música del entusiasta corelligionario y aplaudido autor Sr. Rabasa.

Este himno fué objeto de grandísimos aplausos y de entusiastas vivas.

El Sr. Matos leyó una inspirada poesía alusiva al reparto de premios, mereciendo su bien escrito trabajo calurosos elogios de la concurrencia.

Procedió acto continuo al reparto de premios a los alumnos con calificación de notable.

El niño Angelino Tarín pronunció un discurso dedicado a fustigar a los detractores del maestro Ferrer y a los que pretenden acabar con su redentora obra, aconsejando la guerra sin cuartel al clericalismo.

La concurrencia aplaudió mucho al niño Tarín por su desenvoltura y acierto de expresión.

Se repartieron seguidamente los premios a los niños que merecieron la calificación de sobresaliente y a los que obtuvieron los primeros premios y los de honor.

El alumno Ricardo Millet, con tono adecuado y gran acierto, pronunció un corto discurso de gracias dirigido a la sociedad «El Pueblo» por sus desvelos en favor de la instrucción laica, única que puede inculcar la instrucción verdad en los cerebros jóvenes. Fué aplaudidísimo.

Otro muchacho, Juan Ferrandis, habló en tonos brillantes ensalzando la significación del reparto de premios, manifestando que todos los alumnos se consideraban orgullosos de ver correspondidos sus anhelos de instrucción con objetos en los que no debía mirarse su valor, sino lo que en sí significaban como premio al saber. Oyó una ovación nutridísima al terminar.

Nuestro queridísimo amigo D. Adolfo Gil y Morte pronunció seguidamente un discurso hermosísimo.

Comenzó saludando a los ciudadanos del presente y del porvenir, a los maestros y a cuantos se hallaban en el local.

Manifestó su gran satisfacción por haber asistido a un espectáculo conmovedor, de los que consiguen levantar los corazones y hacer tomar alientos para la lucha por los ideales progresivos, que son los únicos que nos pueden colocar a la altura de otras naciones felices y prósperas de Europa.

Dijo que no iba a hablar en tono de mítin, sino a pronunciar un corto y reposado discurso.

«Yo creo—añadió—que estos actos son de más importancia aún que los mítines, pues de aquí han de salir los ciudadanos que el día de mañana recogerán nuestras aspiraciones llevándolas al fin deseado si nosotros no hubiéramos conseguido, o más allá, si ya estuviéramos implantado nuestro constante anhelo.

Debe atenderse al pan del cuerpo, pero debe ser más objeto de la aspiración común el alimento del espíritu».

Dedicó calurosos aplausos a la comisión encargada de distribuir los premios, pues ha atendido con los libros el aumento del espíritu, con las prendas de ropa al abrigo corporal y con los elementos de trabajo, al sustento del nombre».

«Yo me complacen más estos premios, porque entre ellos no veo cosas que representen recuerdos del obscurantismo, no hay estatuas, cruces, ni medallas, signos de creencias trancías».

Habló seguidamente de la enseñanza integral, donde no sólo se atiende a la inteligencia, sino al desarrollo del cuerpo.

«Aquí, además de preocuparnos de esto, habéis creado una cantina escolar, probando que también habéis tenido en cuenta el alimento del estómago, para aquellos que por no poder atender a éste, quizás no pudieran acudir a nutrir la inteligencia y vigorizar el cuerpo».

Alabó las condiciones higiénicas de la escuela, diciendo que sin éstas no hay instrucción posible.

«Por esto es de necesidad que los maestros hagan un plante para que se les den locales higiénicos, ya que en España todo se ha de conseguir por la violencia».

Señaló las ventajas de la cantina escolar laica, donde los niños encuentran el sustento necesario para la vida de ellos, sin abdicación de su dignidad, sin que revista los caracteres de una limosna la comida que se les proporciona, puesto que sus padres y amigos son los que contribuyen para su mantenimiento.

«Podrán faltar en el porvenir elementos para sostener el Casino, pero no deben faltar nunca los necesarios para la cantina, que representa el esfuerzo del ser generoso».

El niño de hoy está obligado cuando sea hombre a devolver el beneficio recibido, y por ello no debe ni puede desaparecer institución tan necesaria y beneficiosa».

Seguidamente habló de la enseñanza laica donde se aprende la verdad sin la imposición de determinadas doctrinas, ya que la verdad no puede estar nunca sujeta al yugo de una religión, pues en este caso no sería verdad científica.

Felicitó a los maestros de las escuelas por la instrucción dada a los niños y puesta de manifiesto en los discursos de los mismos.

Dijo que la fe religiosa debe ser substituida por la fe en la ciencia.

La enseñanza religiosa mengua los intereses del presente por estar sujeta a creencias de ultratumba.

«Es necesario vivir, rendir culto a la vida, sin abdicar de nada por la esperanza en el porvenir engañoso de un otro bienestar. Sólo en este mundo debe aspirarse a recoger y reconocer la conducta meritosa. No debe sacrificarse la vida por el bien futuro, no; mucho menos cuando ello signifique un obstáculo al desarrollo de la vida corporal».

El Sr. Gil y Morte terminó con un párrafo hermosísimo, aconsejando la enseñanza, para la enseñanza viviendo la vida.

Al finalizar fué aplaudidísimo.

El Sr. Pinto dió por terminada seguidamente la velada.

El local se hallaba completamente atestado de público, viéndose muchas mujeres hermosas.

Los balcones estaban iluminados por faros-les de gas.

El interior del Casino se encontraba espléndidamente iluminado con arcos voltaicos y luces de gas.

Además, la escuela y todo aquello se hallaban adornados con flores y plantas.

A las doce se disparó una gran traca y se encendieron numerosas luces de bengala.

Los diplomas entregados a los niños contenían hermosos dibujos, debidos a nuestro querido amigo el Sr. Llopis.

La junta directiva de «El Pueblo» y todos los socios del mismo son mercederos de los más entusiastas aplausos por la esplendidez del acto celebrado y los magníficos objetos entregados a los alumnos como premio.

## Unión republicana

MASANASA.—El Casino de Unión Republicana convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de interés para el mismo.—El presidente.

CARCAGENTE.—Se convoca a todos los republicanos de esta villa a una reunión que se celebrará el viernes en casa de D. Emilio Martí, calle de Cervantes.—La comisión.

## Ayuntamiento

Antea-yer tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde.

Fuó aprobada la orden del día, en la que figuraban expropiaciones comprendidas en el empréstito y otros asuntos de menor interés.

También se acordaron ciertas transferencias comprendidas en un dictamen de la Comisión de Cameterios a petición del Sr. Llopis, y luego de hablar extensamente este concejal y los señores Mira, Urios, Gómez Cano y Vicente.

Terminados el orden del día y el despacho ordinario el Alcalde presentó una proposición solicitando que se reduzca a cinco días el plazo para subasta de las fincas en buen estado del barrio de Pescadores y calle Mayor del Grao, y que si se declara desierto el concurso se proceda al derribo por administración ó cada éste por el precio que, se estime conveniente, siempre que no salgan perjudicados los intereses del Ayuntamiento.

Esta proposición tiende a acabar con el tristísimo sistema de explotación al Ayuntamiento.

Dicha proposición fué aprobada, manifestando el Alcalde que diariamente darán parte los arquitectos del distrito de las casas que estén en lamentable ruina, procediéndose en seguida al derribo según facultá la ley.

Se acordó prorrogar la subasta del asfaltado y que la comisión de Policía urbana forme un pliego de condiciones que comprenda las clases de asfaltado de todas las casas que puedan concurrir.

Este acuerdo obedece a que han solicitado los señores franceses acudir a la subasta de la Escuela Moderna.

Los concejales Sras. Rabasa, Llopis, García Rives, Gil Roca, Fichó y Fiol presentaron una proposición solicitando que se fotografíe a los edificios públicos rogando se abra a la mayor brevedad la «Escuela Moderna» de Barcelona.

El Sr. Bort solicitó la urgencia de esta proposición.

Cumpliendo su papel de obstruccionista reaccionario, el Sr. Martínez Aloy solicitó que pasara a la comisión de Instrucción pública.

A ello se opuso el Sr. García Rives, pues el Ayuntamiento, con esta proposición, ejercía el derecho de petición y no le incumbía a ninguna comisión entender en ese negocio.

Añadió que la apertura de la Escuela Moderna había sido acordada ya en Consejo de ministros, pero que la apertura no se ha llevado a efecto por causas ignoradas.

El Sr. Martínez Aloy pidió que quedara ocho días sobre la mesa.

El Sr. Fabregad manifestó que era urgente la proposición, porque en ella se abogaba por la verdadera instrucción sin rutinas y obscurantismos, la que estamos obligados a defender los hombres libres.

«Hoy día el Sr. Martínez Aloy—añadió—que no tenemos nada que ver con una escuela que se halla en Barcelona. Esto puede ser verdad, pero no lo es los liberales y especialmente los republicanos no tengamos derecho a solicitar la apertura de una escuela que encarna las doctrinas sanas. No tendremos nada que ver con la escuela, pero sí con los ideales que sustentan y con la instrucción que se deja difundir».

Terminó solicitando se aprobara la proposición.

El Sr. García Rives dijo que aunque quedase el asunto ocho días sobre la mesa seguramente el Sr. Martínez Aloy, al pasar éstos, estará tan enterado como hoy, y tendrá la misma opinión acerca del asunto. Demostró la urgencia diciendo que del cierre de la Escuela Moderna se hallaba enterado casi todo el mundo por ser un asunto público.

Añadió que la apertura de la misma era deseada por la inmensa mayoría de los españoles que ven en ello la rectificación de una injusticia.

Acabó solicitando se aprobara la proposición, pues con ella se conseguiría que los poderes públicos fueran por el camino recto abandonando el tortuoso por que las influencias reaccionarias pretenden hacerle marchar.

La Alcaldía protestó por entender que se dirigían censuras al ministro de Instrucción pública.

«El Sr. García Rives: No hay censuras para nadie puesto que el Consejo de Ministros ya lo ha acordado; sólo se trata de que los poderes públicos sepan una opinión que yo entiendo que es la de la mayoría de los españoles».

El Sr. Martínez Aloy insistió en que quedara sobre la mesa.

El Sr. Mira intervino en el debate diciendo

«Que por qué el Ayuntamiento nada ha hecho en este asunto? ¿Por qué vosotros no habéis dado ningún dato concreto y porque ni uno sólo de nuestros concejales se ha hecho eco de nuestra denuncia? ¿Por qué las autoridades si hubieran de hacer caso siempre que vosotros habléis de moralidad? ¿Presentad pruebas y entonces tendremos para pedir que os hagan caso. ¿Ahora resulta que vais a publicar historias de Fulano y de Mengano? ¿Y qué miedo! ¿Estamos la mar de atemorizados con vuestra amenaza? ¿Vamos, que casi casi estamos por dejar el campo libre para que trabajéis el asunto. Pero, ¿qué caramba! ¿Y el gusto de veros patiscar de impotencia y de rabiar porque no podéis resistir nuestros zurrillos? ¿Venían historias, vengan, que nosotros tenemos datos muy elocuentes, puesto que la reconvención de hechos que nadie podrá negar, y los publicaremos para demostrar que cuando seamos de matuteros algunos sorianistas, es porque tenemos pruebas de ello. Nosotros no queremos entrar en ese terreno de personalizar una cuestión de interés para Valencia; mas ya que vosotros queréis, ¡sea! El final ha de ser desastroso para vosotros, pues tenemos arsenal para aplastaros, no con invenciones calumniosas, sino con afirmaciones categóricas que se podrán probar. Esto, aparte de que no comprendemos que pueda ser una razón contra el arriendo la circunstancia de que un amigo nuestro tenga perilla ó barba. No obstante, como nos hemos propuesto curraros siempre que se presente ocasión, os aceptamos la lucha en todos los terrenos a que la llevéis, hasta en el de los zapatos, etc. Continúa El Radical sin querer decir la protesta contra el arriendo sólo ha de ser aceptada por 18 sociedades, de ellas bastantes son anistas, sin que acepten la propuesta las 216 sociedades restantes! Y continúa sin demostrar qué beneficios para el Ayuntamiento, el vecindario y las industrias de buena fe si no se hiciera el arriendo. El Radical se calla, contesta por él su colega España Nueva, que en el número del sábado último publicó el siguiente artículo firmado por el íntimo amigo y compañero de habitación en Madrid de Rodríguez Soriano, el redactor Ricardo Redondo. Y dice así el artículo: «Abajo los Consumos! ¿Qué tenemos uso de razón, este griego oído y de rencores rompió con violencia los oídos. En la siempre agitada Valencia, todos los motines, todas las asonadas, todas las insurrecciones, todas las asonadas, todas las insurrecciones y sistemáticamente dos directores de la residencia de los jesuitas y las casas del extrarradio, como si el pueblo amotinara, como si en aquella el centro dominador de las masas de los bolsillos. Los impuestos serán más odiosos que el hambre. Costosísima su administración; los gastos de recaudarlo quienes no conocen los elementos rudimentales de educación, los desprecios en sus procedimientos. Esa es la barrera de felatos que rodea las escuelas capitales, con una turba de empleados que se hallan en contemplaciones, es para el vecindario sobre la muralla de la China, que se cobra a costa de penosos sacrificios, según que su vida se desahogaría un tanto si lo hiciera... «En embargo... «Este problema trascendentalísimo la solución vive en los Consumos. En Madrid, cuyo municipio vive al día, no hay más fuente fija y segura de ingresos que los producen los Consumos. En un empréstito se precisa emitir, sobre el papel, se emite. ¿Cómo suprimir esa

D. Pablo García Gutleben

MÉDICO

Falleció ayer a las seis y media de la mañana

Sus hermanos D. Gregorio y D. Enrique, hermanos políticos, sobrinos, primos y albacea testamentario, participan a sus amigos tan sensible pérdida...

No se reparten esquelas.

Teatro Principal

ESTA NOCHE

BOHEMIOS.-CAVALLERIA RUSTICANA

¡Gran éxito!

BUTACA 1'50. - ENTRADA 0'50

Teatros

Principal. La guerra santa obtuvo anoche una aceptable interpretación, sobresaliendo la señorita Gorgé (R.), Pablo Gorgé y Delgado. Este artista se muestra incansable.

Princesa. Esta noche primera representación del tradicional drama «Don Juan Tenorio», puesto en escena con toda propiedad, y en el que tanto se distingue la celebrada primera actriz doña Amparo Guillén, encargada del papel de Doña Inés...

Mitín en el Casino del Puerto. Mañana se celebrará un importante mitín anticlerical, al que se hallan invitadas varias personalidades del partido.

DERRIBOS. El Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa núm. 39 y 41 de la calle de Jurados, adquirida para ensanche de vías públicas...

Los chanchullos de Manises. El Sr. León y Villanueva está demostrando ser un funcionario justiciero.

Accidente del trabajo. Tienen razón los obreros panaderos para demandar de las autoridades que se giren vistas a los hornos, para conocer si la firm a en que se practica el trabajo ofrece las garantías de seguridad necesarias para los obreros.

Robo. En una Honda instalada en el camino de Jesús penetraron los ladrones, llevándose varios efectos de ropa y alguna cantidad en metálico.

Desgracia. En el poblado de Godella tuvo la desgracia de resultar herido por un barrano Felipe Moreno Sarro...

Accidente del trabajo. Tienen razón los obreros panaderos para demandar de las autoridades que se giren vistas a los hornos, para conocer si la firm a en que se practica el trabajo ofrece las garantías de seguridad necesarias para los obreros.

Robo. En una Honda instalada en el camino de Jesús penetraron los ladrones, llevándose varios efectos de ropa y alguna cantidad en metálico.

Desgracia. En el poblado de Godella tuvo la desgracia de resultar herido por un barrano Felipe Moreno Sarro...

El gremio de oficiales panaderos nos interesa la inserción de la siguiente convocatoria. Esta mañana, de nuevo a diez de la misma se efectuó el entierro del cadáver del socio de este gremio que resultó horrorosamente mutilado el día 28 del actual en el horno de Santa Catalina...

Círculos y sociedades

Antigor. Esta sociedad celebrará mañana a las nueve de la noche, una velada relacionada con la festividad del día, poniéndose en escena «Don Juan Tenorio», con música de varios celebrados compositores, estronándose lujoso decorado y atrezzo.

Juventud de Unión Republicana. Esta sociedad celebrará mañana de cuatro a siete de la tarde, gran baile de sociedad.

Districto de la Misericordia. Este Casino celebrará mañana gran función extraordinaria, bajo la dirección del actor D. Vicente Luis, poniéndose en escena «Don Juan Tenorio».

Princesa. Esta noche primera representación del tradicional drama «Don Juan Tenorio», puesto en escena con toda propiedad, y en el que tanto se distingue la celebrada primera actriz doña Amparo Guillén...

Movimiento obrero. TRANVIA DE LA VALENCIANA. Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las diez de la noche, en su casa social, Casa del Pueblo.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL. A las 9.—Bohemios.—Cavalleria Rusticana.

TEATRO DE LA PRINCESA. A las 9.—Don Juan Tenorio.

TEATRO APOLÓN. A las 9.—La infancia de los buques de oro.—La santa sombra.—La cacharera.

TEATRO RUZAFÁ. A las 9.—Calabazas.—Lola Montez.—El notario.—El pollo Rojón.

CINEMATÓGRAFO MODERNO.—Calle del Pinar de Borja, al lado de la subasta de Climent.—Programa para hoy. Cuadros de «Cine-teatro», «Viva el cine».

CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.—En este elegante salón, se exhibe todos los días una bonita colección de cuadros de cine-teatro, entre ellos: «Las fiestas de pueblo y «Viva un chascón».—Programa variado.

Se venden Zapateros. En el taller de la calle de Roteros, 13, se necesitan oficiales que sepan su obligación. Para más trabajo todo el año.

CINEMATÓGRAFO MODERNO. En este cinematógrafo situados en la calle de las Barchas, habrá todos los días excelentes sesiones, exhibiéndose las creaciones de las más acreditadas casas del extranjero.

Antonio Hernández. Se ha trasladado de la calle de la Sangre, 17, a la de San Vicente, 123, junto a San Gregorio.

Anemia, Hemoglobina Líquida

DR. GRAU. ÚNICOS que CONSERVAN LAS M. QUINAS en su primitivo estado. ALMACENES POR MAYOR de puntillas, bordados, hules, impermeables para camisas y operaciones quirúrgicas.—Precios fijos y ECONÓMICOS.

Las Barracas

DESCALZO Y VILLENA.—LLOP, 8 y 10. FÁBRICA de torcidos de algodón, colores sólidos y negros industriales. ÚNICOS que CONSERVAN LAS M. QUINAS en su primitivo estado.

AGUA FUENTE DEL REMEY

LA MEJOR DE TODAS SUS SIMILARES. HA TRUNFEADO en toda la línea a pesar de sus detractores, que desearían interrumpirle el curso. Recomendada por eminencias médicas para la curación de enfermedades del ESTOMAGO.—Se vende en farmacias y droguerías.—Representante: Francisco Chust, Catorce.

Enfermedades sexuales

Tratamiento por la ELECTRICIDAD, LA LUZ y el calor y el masaje. Rayos X.—Depilación eléctrica.

Instituto Calatayud de Terapéutica Física

CALLE DE COLON, 88, (frente a la Fábrica de Tabacos).

INTERESANTÍSIMO

en LA FABRIL VALENCIANA. Máquinas para hacer medias y generos de punto. La cual, proporciona trabajo a cuenta del pago de las máquinas. Venta al contado y a plazos de las mejores máquinas para coser y bordar. Despacho: Torneo San Cristóbal, 4 (junto a la calle de la Paz). Oficinas y talleres: Grabador Esteve, como si no dijera 7 y 8.

Zapateros

Gran rebaja de precios en suelas de caña. PARA CALZADO. Número 1, 1'50 ptas., antes 1'75; 2, 1'75 ptas., antes 2; 3, 2; 4, 2'25 ptas., antes 2'50; 5, 2'50 ptas., antes 2'75; 6, 2'75 ptas., antes 3; 7, 3; 8, 3'25 ptas., antes 3'50; 9, 3'50 ptas., antes 3'75; 10, 3'75 ptas., antes 4; 11, 4; 12, 4'25 ptas., antes 4'50; 13, 4'50 ptas., antes 4'75; 14, 4'75 ptas., antes 5; 15, 5; 16, 5'25 ptas., antes 5'50; 17, 5'50 ptas., antes 5'75; 18, 5'75 ptas., antes 6; 19, 6; 20, 6'25 ptas., antes 6'50; 21, 6'50 ptas., antes 6'75; 22, 6'75 ptas., antes 7; 23, 7; 24, 7'25 ptas., antes 7'50; 25, 7'50 ptas., antes 7'75; 26, 7'75 ptas., antes 8; 27, 8; 28, 8'25 ptas., antes 8'50; 29, 8'50 ptas., antes 8'75; 30, 8'75 ptas., antes 9; 31, 9; 32, 9'25 ptas., antes 9'50; 33, 9'50 ptas., antes 9'75; 34, 9'75 ptas., antes 10; 35, 10; 36, 10'25 ptas., antes 10'50; 37, 10'50 ptas., antes 10'75; 38, 10'75 ptas., antes 11; 39, 11; 40, 11'25 ptas., antes 11'50; 41, 11'50 ptas., antes 11'75; 42, 11'75 ptas., antes 12; 43, 12; 44, 12'25 ptas., antes 12'50; 45, 12'50 ptas., antes 12'75; 46, 12'75 ptas., antes 13; 47, 13; 48, 13'25 ptas., antes 13'50; 49, 13'50 ptas., antes 13'75; 50, 13'75 ptas., antes 14; 51, 14; 52, 14'25 ptas., antes 14'50; 53, 14'50 ptas., antes 14'75; 54, 14'75 ptas., antes 15; 55, 15; 56, 15'25 ptas., antes 15'50; 57, 15'50 ptas., antes 15'75; 58, 15'75 ptas., antes 16; 59, 16; 60, 16'25 ptas., antes 16'50; 61, 16'50 ptas., antes 16'75; 62, 16'75 ptas., antes 17; 63, 17; 64, 17'25 ptas., antes 17'50; 65, 17'50 ptas., antes 17'75; 66, 17'75 ptas., antes 18; 67, 18; 68, 18'25 ptas., antes 18'50; 69, 18'50 ptas., antes 18'75; 70, 18'75 ptas., antes 19; 71, 19; 72, 19'25 ptas., antes 19'50; 73, 19'50 ptas., antes 19'75; 74, 19'75 ptas., antes 20; 75, 20; 76, 20'25 ptas., antes 20'50; 77, 20'50 ptas., antes 20'75; 78, 20'75 ptas., antes 21; 79, 21; 80, 21'25 ptas., antes 21'50; 81, 21'50 ptas., antes 21'75; 82, 21'75 ptas., antes 22; 83, 22; 84, 22'25 ptas., antes 22'50; 85, 22'50 ptas., antes 22'75; 86, 22'75 ptas., antes 23; 87, 23; 88, 23'25 ptas., antes 23'50; 89, 23'50 ptas., antes 23'75; 90, 23'75 ptas., antes 24; 91, 24; 92, 24'25 ptas., antes 24'50; 93, 24'50 ptas., antes 24'75; 94, 24'75 ptas., antes 25; 95, 25; 96, 25'25 ptas., antes 25'50; 97, 25'50 ptas., antes 25'75; 98, 25'75 ptas., antes 26; 99, 26; 100, 26'25 ptas., antes 26'50; 101, 26'50 ptas., antes 26'75; 102, 26'75 ptas., antes 27; 103, 27; 104, 27'25 ptas., antes 27'50; 105, 27'50 ptas., antes 27'75; 106, 27'75 ptas., antes 28; 107, 28; 108, 28'25 ptas., antes 28'50; 109, 28'50 ptas., antes 28'75; 110, 28'75 ptas., antes 29; 111, 29; 112, 29'25 ptas., antes 29'50; 113, 29'50 ptas., antes 29'75; 114, 29'75 ptas., antes 30; 115, 30; 116, 30'25 ptas., antes 30'50; 117, 30'50 ptas., antes 30'75; 118, 30'75 ptas., antes 31; 119, 31; 120, 31'25 ptas., antes 31'50; 121, 31'50 ptas., antes 31'75; 122, 31'75 ptas., antes 32; 123, 32; 124, 32'25 ptas., antes 32'50; 125, 32'50 ptas., antes 32'75; 126, 32'75 ptas., antes 33; 127, 33; 128, 33'25 ptas., antes 33'50; 129, 33'50 ptas., antes 33'75; 130, 33'75 ptas., antes 34; 131, 34; 132, 34'25 ptas., antes 34'50; 133, 34'50 ptas., antes 34'75; 134, 34'75 ptas., antes 35; 135, 35; 136, 35'25 ptas., antes 35'50; 137, 35'50 ptas., antes 35'75; 138, 35'75 ptas., antes 36; 139, 36; 140, 36'25 ptas., antes 36'50; 141, 36'50 ptas., antes 36'75; 142, 36'75 ptas., antes 37; 143, 37; 144, 37'25 ptas., antes 37'50; 145, 37'50 ptas., antes 37'75; 146, 37'75 ptas., antes 38; 147, 38; 148, 38'25 ptas., antes 38'50; 149, 38'50 ptas., antes 38'75; 150, 38'75 ptas., antes 39; 151, 39; 152, 39'25 ptas., antes 39'50; 153, 39'50 ptas., antes 39'75; 154, 39'75 ptas., antes 40; 155, 40; 156, 40'25 ptas., antes 40'50; 157, 40'50 ptas., antes 40'75; 158, 40'75 ptas., antes 41; 159, 41; 160, 41'25 ptas., antes 41'50; 161, 41'50 ptas., antes 41'75; 162, 41'75 ptas., antes 42; 163, 42; 164, 42'25 ptas., antes 42'50; 165, 42'50 ptas., antes 42'75; 166, 42'75 ptas., antes 43; 167, 43; 168, 43'25 ptas., antes 43'50; 169, 43'50 ptas., antes 43'75; 170, 43'75 ptas., antes 44; 171, 44; 172, 44'25 ptas., antes 44'50; 173, 44'50 ptas., antes 44'75; 174, 44'75 ptas., antes 45; 175, 45; 176, 45'25 ptas., antes 45'50; 177, 45'50 ptas., antes 45'75; 178, 45'75 ptas., antes 46; 179, 46; 180, 46'25 ptas., antes 46'50; 181, 46'50 ptas., antes 46'75; 182, 46'75 ptas., antes 47; 183, 47; 184, 47'25 ptas., antes 47'50; 185, 47'50 ptas., antes 47'75; 186, 47'75 ptas., antes 48; 187, 48; 188, 48'25 ptas., antes 48'50; 189, 48'50 ptas., antes 48'75; 190, 48'75 ptas., antes 49; 191, 49; 192, 49'25 ptas., antes 49'50; 193, 49'50 ptas., antes 49'75; 194, 49'75 ptas., antes 50; 195, 50; 196, 50'25 ptas., antes 50'50; 197, 50'50 ptas., antes 50'75; 198, 50'75 ptas., antes 51; 199, 51; 200, 51'25 ptas., antes 51'50; 201, 51'50 ptas., antes 51'75; 202, 51'75 ptas., antes 52; 203, 52; 204, 52'25 ptas., antes 52'50; 205, 52'50 ptas., antes 52'75; 206, 52'75 ptas., antes 53; 207, 53; 208, 53'25 ptas., antes 53'50; 209, 53'50 ptas., antes 53'75; 210, 53'75 ptas., antes 54; 211, 54; 212, 54'25 ptas., antes 54'50; 213, 54'50 ptas., antes 54'75; 214, 54'75 ptas., antes 55; 215, 55; 216, 55'25 ptas., antes 55'50; 217, 55'50 ptas., antes 55'75; 218, 55'75 ptas., antes 56; 219, 56; 220, 56'25 ptas., antes 56'50; 221, 56'50 ptas., antes 56'75; 222, 56'75 ptas., antes 57; 223, 57; 224, 57'25 ptas., antes 57'50; 225, 57'50 ptas., antes 57'75; 226, 57'75 ptas., antes 58; 227, 58; 228, 58'25 ptas., antes 58'50; 229, 58'50 ptas., antes 58'75; 230, 58'75 ptas., antes 59; 231, 59; 232, 59'25 ptas., antes 59'50; 233, 59'50 ptas., antes 59'75; 234, 59'75 ptas., antes 60; 235, 60; 236, 60'25 ptas., antes 60'50; 237, 60'50 ptas., antes 60'75; 238, 60'75 ptas., antes 61; 239, 61; 240, 61'25 ptas., antes 61'50; 241, 61'50 ptas., antes 61'75; 242, 61'75 ptas., antes 62; 243, 62; 244, 62'25 ptas., antes 62'50; 245, 62'50 ptas., antes 62'75; 246, 62'75 ptas., antes 63; 247, 63; 248, 63'25 ptas., antes 63'50; 249, 63'50 ptas., antes 63'75; 250, 63'75 ptas., antes 64; 251, 64; 252, 64'25 ptas., antes 64'50; 253, 64'50 ptas., antes 64'75; 254, 64'75 ptas., antes 65; 255, 65; 256, 65'25 ptas., antes 65'50; 257, 65'50 ptas., antes 65'75; 258, 65'75 ptas., antes 66; 259, 66; 260, 66'25 ptas., antes 66'50; 261, 66'50 ptas., antes 66'75; 262, 66'75 ptas., antes 67; 263, 67; 264, 67'25 ptas., antes 67'50; 265, 67'50 ptas., antes 67'75; 266, 67'75 ptas., antes 68; 267, 68; 268, 68'25 ptas., antes 68'50; 269, 68'50 ptas., antes 68'75; 270, 68'75 ptas., antes 69; 271, 69; 272, 69'25 ptas., antes 69'50; 273, 69'50 ptas., antes 69'75; 274, 69'75 ptas., antes 70; 275, 70; 276, 70'25 ptas., antes 70'50; 277, 70'50 ptas., antes 70'75; 278, 70'75 ptas., antes 71; 279, 71; 280, 71'25 ptas., antes 71'50; 281, 71'50 ptas., antes 71'75; 282, 71'75 ptas., antes 72; 283, 72; 284, 72'25 ptas., antes 72'50; 285, 72'50 ptas., antes 72'75; 286, 72'75 ptas., antes 73; 287, 73; 288, 73'25 ptas., antes 73'50; 289, 73'50 ptas., antes 73'75; 290, 73'75 ptas., antes 74; 291, 74; 292, 74'25 ptas., antes 74'50; 293, 74'50 ptas., antes 74'75; 294, 74'75 ptas., antes 75; 295, 75; 296, 75'25 ptas., antes 75'50; 297, 75'50 ptas., antes 75'75; 298, 75'75 ptas., antes 76; 299, 76; 300, 76'25 ptas., antes 76'50; 301, 76'50 ptas., antes 76'75; 302, 76'75 ptas., antes 77; 303, 77; 304, 77'25 ptas., antes 77'50; 305, 77'50 ptas., antes 77'75; 306, 77'75 ptas., antes 78; 307, 78; 308, 78'25 ptas., antes 78'50; 309, 78'50 ptas., antes 78'75; 310, 78'75 ptas., antes 79; 311, 79; 312, 79'25 ptas., antes 79'50; 313, 79'50 ptas., antes 79'75; 314, 79'75 ptas., antes 80; 315, 80; 316, 80'25 ptas., antes 80'50; 317, 80'50 ptas., antes 80'75; 318, 80'75 ptas., antes 81; 319, 81; 320, 81'25 ptas., antes 81'50; 321, 81'50 ptas., antes 81'75; 322, 81'75 ptas., antes 82; 323, 82; 324, 82'25 ptas., antes 82'50; 325, 82'50 ptas., antes 82'75; 326, 82'75 ptas., antes 83; 327, 83; 328, 83'25 ptas., antes 83'50; 329, 83'50 ptas., antes 83'75; 330, 83'75 ptas., antes 84; 331, 84; 332, 84'25 ptas., antes 84'50; 333, 84'50 ptas., antes 84'75; 334, 84'75 ptas., antes 85; 335, 85; 336, 85'25 ptas., antes 85'50; 337, 85'50 ptas., antes 85'75; 338, 85'75 ptas., antes 86; 339, 86; 340, 86'25 ptas., antes 86'50; 341, 86'50 ptas., antes 86'75; 342, 86'75 ptas., antes 87; 343, 87; 344, 87'25 ptas., antes 87'50; 345, 87'50 ptas., antes 87'75; 346, 87'75 ptas., antes 88; 347, 88; 348, 88'25 ptas., antes 88'50; 349, 88'50 ptas., antes 88'75; 350, 88'75 ptas., antes 89; 351, 89; 352, 89'25 ptas., antes 89'50; 353, 89'50 ptas., antes 89'75; 354, 89'75 ptas., antes 90; 355, 90; 356, 90'25 ptas., antes 90'50; 357, 90'50 ptas., antes 90'75; 358, 90'75 ptas., antes 91; 359, 91; 360, 91'25 ptas., antes 91'50; 361, 91'50 ptas., antes 91'75; 362, 91'75 ptas., antes 92; 363, 92; 364, 92'25 ptas., antes 92'50; 365, 92'50 ptas., antes 92'75; 366, 92'75 ptas., antes 93; 367, 93; 368, 93'25 ptas., antes 93'50; 369, 93'50 ptas., antes 93'75; 370, 93'75 ptas., antes 94; 371, 94; 372, 94'25 ptas., antes 94'50; 373, 94'50 ptas., antes 94'75; 374, 94'75 ptas., antes 95; 375, 95; 376, 95'25 ptas., antes 95'50; 377, 95'50 ptas., antes 95'75; 378, 95'75 ptas., antes 96; 379, 96; 380, 96'25 ptas., antes 96'50; 381, 96'50 ptas., antes 96'75; 382, 96'75 ptas., antes 97; 383, 97; 384, 97'25 ptas., antes 97'50; 385, 97'50 ptas., antes 97'75; 386, 97'75 ptas., antes 98; 387, 98; 388, 98'25 ptas., antes 98'50; 389, 98'50 ptas., antes 98'75; 390, 98'75 ptas., antes 99; 391, 99; 392, 99'25 ptas., antes 99'50; 393, 99'50 ptas., antes 99'75; 394, 99'75 ptas., antes 100; 395, 100; 396, 100'25 ptas., antes 100'50; 397, 100'50 ptas., antes 100'75; 398, 100'75 ptas., antes 101; 399, 101; 400, 101'25 ptas., antes 101'50; 401, 101'50 ptas., antes 101'75; 402, 101'75 ptas., antes 102; 403, 102; 404, 102'25 ptas., antes 102'50; 405, 102'50 ptas., antes 102'75; 406, 102'75 ptas., antes 103; 407, 103; 408, 103'25 ptas., antes 103'50; 409, 103'50 ptas., antes 103'75; 410, 103'75 ptas., antes 104; 411, 104; 412, 104'25 ptas., antes 104'50; 413, 104'50 ptas., antes 104'75; 414, 104'75 ptas., antes 105; 415, 105; 416, 105'25 ptas., antes 105'50; 417, 105'50 ptas., antes 105'75; 418, 105'75 ptas., antes 106; 419, 106; 420, 106'25 ptas., antes 106'50; 421, 106'50 ptas., antes 106'75; 422, 106'75 ptas., antes 107; 423, 107; 424, 107'25 ptas., antes 107'50; 425, 107'50 ptas., antes 107'75; 426, 107'75 ptas., antes 108; 427, 108; 428, 108'25 ptas., antes 108'50; 429, 108'50 ptas., antes 108'75; 430, 108'75 ptas., antes 109; 431, 109; 432, 109'25 ptas., antes 109'50; 433, 109'50 ptas., antes 109'75; 434, 109'75 ptas., antes 110; 435, 110; 436, 110'25 ptas., antes 110'50; 437, 110'50 ptas., antes 110'75; 438, 110'75 ptas., antes 111; 439, 111; 440, 111'25 ptas., antes 111'50; 441, 111'50 ptas., antes 111'75; 442, 111'75 ptas., antes 112; 443, 112; 444, 112'25 ptas., antes 112'50; 445, 112'50 ptas., antes 112'75; 446, 112'75 ptas., antes 113; 447, 113; 448, 113'25 ptas., antes 113'50; 449, 113'50 ptas., antes 113'75; 450, 113'75 ptas., antes 114; 451, 114; 452, 114'25 ptas., antes 114'50; 453, 114'50 ptas., antes 114'75; 454, 114'75 ptas., antes 115; 455, 115; 456, 115'25 ptas., antes 115'50; 457, 115'50 ptas., antes 115'75; 458, 115'75 ptas., antes 116; 459, 116; 460, 116'25 ptas., antes 116'50; 461, 116'50 ptas., antes 116'75; 462, 116'75 ptas., antes 117; 463, 117; 464, 117'25 ptas., antes 117'50; 465, 117'50 ptas., antes 117'75; 466, 117'75 ptas., antes 118; 467, 118; 468, 118'25 ptas., antes 118'50; 469, 118'50 ptas., antes 118'75; 470, 118'75 ptas., antes 119; 471, 119; 472, 119'25 ptas., antes 119'50; 473, 119'50 ptas., antes 119'75; 474, 119'75 ptas., antes 120; 475, 120; 476, 120'25 ptas., antes 120'50; 477, 120'50 ptas., antes 120'75; 478, 120'75 ptas., antes 121; 479, 121; 480, 121'25 ptas., antes 121'50; 481, 121'50 ptas., antes 121'75; 482, 121'75 ptas., antes 122; 483, 122; 484, 122'25 ptas., antes 122'50; 485, 122'50 ptas., antes 122'75; 486, 122'75 ptas., antes 123; 487, 123; 488, 123'25 ptas., antes 123'50; 489, 123'50 ptas., antes 123'75; 490, 123'75 ptas., antes 124; 491, 124; 492, 124'25 ptas., antes 124'50; 493, 124'50 ptas., antes 124'75; 494, 124'75 ptas., antes 125; 495, 125; 496, 125'25 ptas., antes 125'50; 497, 125'50 ptas., antes 125'75; 498, 125'75 ptas., antes 126; 499, 126; 500, 126'25 ptas., antes 126'50; 501, 126'50 ptas., antes 126'75; 502, 126'75 ptas., antes 127; 503, 1

Movimiento del Puerto

Vapores entrados: El vapor Castilla, de Alicante, con cargo general; el Tambo, de Tarragona, con pasta...

Noticias

La voz de Valencia comenta la sesión del lunes de un modo tan poco ingenioso, que demuestra lo seco de moliera que son los asuntos...

Seguramente el redactor de tanta visita algún sagrado, vulgo cafetín, antes de llegar al trabajo, libando más de lo necesario, y no pudo ver claro lo que escribía, ya que la guasa resulta de tan poco ingenio, que sólo puede servir de risa a los cándidos lectores de «El Eco de los Caribes».

Claro está que con marrajos como Pérez Lucía y como Martínez, no se podía hacer otra cosa que correrlos como merced, y deben dar gracias que no fueran retirados al corral como merced, por manos.

Do que nosotros deseáramos sería ver a La Voz presidiendo una vez siquiera; menuda bronca se armaría.

Con seguridad que los perseguiría hasta encerrarlos en el corral, ¡so cochinos!, que es donde debíais estar.

Señor administrador de Correos: El domingo último fueron depositadas en la administración de Alcoy y además certificadas unas cartas, que además de llevar el franqueo necesario se les añadió los sellos de urgencia para que fueran reparadas inmediatamente llegarán a Valencia, pues para eso sirven los referidos sellos.

Pues bien; las cartas que se depositaron el domingo último por la mañana en Alcoy fueron repartidas el lunes a mediodía, junto con la correspondencia ordinaria.

No le parece al señor administrador que esto es una pequeña estafa que se hace al público y que sumada a otra y otra, hacen una grande y monumental estafa?

Porque, vamos a ver: ¿Cómo se explica que unas cartas enviadas con el franqueo debido y con los correspondientes sellos de urgencia lleguen a su destino con la lentitud y parsimonia de un tren carreta?

O esos sellos son una estafa que se hace al buen público que paga y calla, ó ha habido negligencia en alguien.

Señor administrador: ¿No crea usted que sería conveniente averiguar la causa, por la cual no han llegado las cartas a su debido tiempo?

Nosotros creemos que vale la pena ocuparse del asunto para evitar que en lo sucesivo siga ocurriendo lo mismo.

Con esta son ya lo menos veinte las veces que hemos formulado quejas referentes al fastidioso estado en que se encuentran el final de la calle de Borrull, la de Azoárraga y el camino del Matadero.

Las de Borrull y Azoárraga están imposibles, no sólo para los que por ellas transitan, por el número incalculable de baches, sino también para los sufridos vecinos de las mismas que viven sujetos al honor insostenible que despiden el barro que hay en ellas, y que de no ser recogido, motivará indubitablemente el desarrollo de enfermedades infecciosas.

Demasiado sabemos nosotros que el Ayuntamiento hubiera ya terminado con este estado de cosas adouquinando las calles a que nos referimos, reforma necesaria que no se encavara por los propietarios de las casas enclavadas en las mismas se negan a contribuir a los gastos que su adouquino ocasiona.

Esto no quiere decir que por la testarudez de los propietarios la salud de los vecinos haya de continuar en peligro, y por ello El Pueblo pide al Alcalde y a la Corporación municipal dos cosas: primera, que el Sr. Sanchis Bergón envíe inmediatamente a los obreros de las brigadas municipales con el mandato expreso de recoger y quitar el barro existente, recomponiendo de paso los innumerales baches que hay.

Segunda: que el Ayuntamiento en pérdida de momento reúna los gestiones acerca de los propietarios de las casas, para ver si es posible llegar en plazo breve al adouquino.

Esto en lo que a las calles de Borrull y Azoárraga respecta; en lo referente al camino del Matadero, precisa también que el Alcalde envíe a los obreros del Municipio para que éstos procedan a la recomposición de aquél, para evitar que los carros que repartían el domicilio las reses muertas en el Matadero, se vayan expuestas a continuos vuelcos.

Esperamos que por ser esta la vigésima vez que tales denuncias formulamos serán atendidas por el Alcalde, entendiéndose que al haberlo se realiza un acto de justicia y se cumplen los más rudimentarios procedimientos que la higiene y salubridad públicas demandan.

Sabe el Sr. Sanchis Bergón si han sido devueltas las puertas y demás efectos sustraídos de la casa número 39 y 41 de la calle de Jurados?

Nosotros tenemos noticias de que no; pero como no queremos aventurar comentarios, nos limitamos a formular la pregunta.

Sorta chocante que a estas alturas aun no se hubiera devuelto nada, ni el juzgado entendiera en la usurpación.

El próximo domingo se verificará en la plaza de Toros el festival organizado a beneficio de la vigia del malogrado director de la Banda Municipal D. Santiago Lopa.

Del adorno de la plaza se ha encargado el conocido artista D. Carmelo Roda; que ayer mismo comenzó los trabajos necesarios.

No es cierto haya exposición de medallas y banderillas, como se ha dicho, por la sencilla razón de que no se había ninguna, siendo el espectáculo tan sólo musical.

Una numerosa comisión de tertaneros visitó ayer al Alcalde, ratificando el ruego hecho en la sesión municipal última por el Sr. Llorens para que se permita que el regreso del Camerlengo lo verifiquen por el mismo camino, ya que la Rambleta y el camino Real de Madrid es el trozo de la Cruz Cabrita a Valencia están verdaderamente intransitables.

El Alcalde telefonó en seguida a la Jefatura de Obras públicas rogando se proceda a arreglar este último camino, pues con respecto a la Rambleta ya ha procedido el Ayuntamiento a echar machaca y afirmar el piso.

La acreditada pastelería de Manu, situada en la Brindis de San Francisco, vendora hoy y mañana los pastelitos de Todos Santos de que tiene justa fama esta casa.

Realmente son riquísimos dichos pastelitos, y como ellos solos se hacen la propaganda, seguramente que serán muchos los golosos que los adquirirán para olvidar las tristezas de estos días, con sacrosantos bocados.

Ayer mañana falleció el distinguido médico D. Pablo García Gutiérrez, quien condecorado con los ideales de toda su vida, ha muerto civilmente, como también será enterrado.

Cuanto tratan al Sr. García sentirán profundamente su muerte, pues el finado fué un cumplido caballero, bondadoso y culto, cuya amistad era muy estimada.

Esta mañana serán conducidos sus restos mortales al cementerio, y con tan triste motivo sus muchos amigos le tributarán, indudablemente, un homenaje de simpatía.

La redacción de El Pueblo se une a la manifestación de duelo que esta mañana se le tributa y envía a su familia la expresión de su pésame más sentido.

Guantes cabritilla de 1,3 botones, para señora, a 2 pesetas.—Almacenes «El Águila», Paz, letra E.

Sr. Gobernador: Ponemos en conocimiento de usted, que el alcalde de Manises, con toda su frescura, ha autorizado que se trabaje en el teatro viejo de aquella población, que ha tiempo se dió por inútil, y peligró ruina por estar apuntalado con maderas, con el fin de que no se caiga; y claro es que amenazando este edificio ruina, peligró la vida de todos los concurrentes a los espectáculos que allí se dan, y el Gobernador no debe consentir que en Manises, por caprichos del atrevido alcalde, se dé el caso de que venga abajo una noche el edificio y tenga aquella población un día de duelo.

Esperamos, pues, que el Sr. Comenge dará las oportunas órdenes para que cese de funcionar aquel teatro hasta que se ponga en conveniente estado de seguridad.

Ayer se probó, encendiéndose las luces el candelabro de brazos múltiples que se encuentra en el patio de las Casas Consistoriales, y que es el modelo para la construcción de los que piensa adquirir el Ayuntamiento con destino a los sitios céntricos y que se consideran de la amplitud suficiente para los mismos.

El candelabro sostiene cuatro lúmenes de gas, y en la parte superior un foco de arco voltaico. Es de hermoso aspecto, siendo la forma de dicho candelabro de lo más elegante en la clase.

Tenemos noticias de que el concurso para la construcción de dichos candelabros se verificará en seguida, pues el activo presidente de la comisión de Alumbrado D. Enrique Vicente, se propone que la colocación de los mismos sea prontamente un hecho.

La Compañía del Norte ha dado ya un pequeño avance, anunciando el concurso para la construcción de cuatro muelles de mercancías.

Ahora lo que importa es que se activen las obras de la estación de viajeros.

Esta mañana a las doce se verificará el concurso para el derribo de varias fincas del barrio de Pescadores, cuyos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el negocio correspondiente.

Se ha ordenado la formación del proyecto y presupuesto necesario para cubrir la acera que discurre por la calle de San Clemente.

Elegantes gorras para montes, modelo «Canadá», a 4 y 5 pesetas.—Almacenes «El Águila», Paz, letra E.

Con el fin de tomar acuerdos respecto a faltas cometidas por algunos confeccionadores, embarcando en Demia cajas de naranja después del 20 del corriente, se ruega a todos los exportadores de fruta acudan a la asamblea general que con esta motivo se celebrará el viernes, día 2 del próximo Noviembre, a las tres de la tarde en el local del Circolo Frutero.

En la sesión que nuestro Ayuntamiento celebró anteayer se acordó sean adouquinadas las calles adyacentes a la Mayor del Grao, proposición que presentó a la comisión de Policía urbana nuestro querido amigo el teniente de alcalde Sr. Gómez Cano.

Los Sres. Pérez y Alejandro han sido designados para intervenir en la subasta simultánea que se verificará el día 2 en las Casas Consistoriales y tenencia local del distrito del Museo, con objeto de dotar de alumbrado algunos poblados próximos.

Señoras Los últimos modelos en abrigos confeccionados, los encontrarán en la Trastienda de EL CID a 20, 25, 30 y 40 pesetas

Lanas fantasía, doble ancho, desde 1 peseta. Mantas de lana y algodón, desde 3 reales. Boas, cuellos de piel de liebre, muflon y mongolia, a precios desconocidos. Inmensos surtidos en pañetes, franelas, lencería, mantillas blondas, almagra y chantilly, todo para realizar a los precios baratos que se acostumbra a vender en la...

Trastienda de EL CID, 10, plaza San Francisco, 10

Para vestir con elegancia y economía relativa, en la Sastrería EL CID.—Plaza de San Francisco, 10

Inmensos surtidos, confección esmerada bajo la dirección de inteligentes cortadores a precios económicos. ABRIGOS FORMA INGLESA confeccionados, desde 20 pesetas

Para capas EL CID.—10, plaza San Francisco, 10

EL CABALLO DE ORO—Magnífico menú. Paella todos los días.

Tose el que quiere, pues no hay los que resista 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES ROSELLA.—Caja 2 reales. Farmacias y droguerías.

AGUAS Y TOGA—Cura el flujo blanco el estómago y la baba de los niños.

Para comer bien por dos pesetas, en el Bar-Restaurant de Oriente, San Vicente, 84. Abierto toda la noche.

Por telégrafo y teléfono

La «Gaceta» Publica una real orden desestimando las reclamaciones de algunos ayuntamientos contra la real orden de Abril de 1895, en la que se disponía que consignasen en presupuestos las cantidades que adeuden a los médicos titulares.

Guisasola Guisasola ha cumplimentado hoy a los reyes.

De Valladolid dicen que entre importantes elementos del cabildo se da como muy probable la anunciada permuta entre ambos prelados.

El joven muerto por su novia Bilbao.—Se ha verificado el entierro del joven Mauricio Lucent, muerto por su novia.

Ha sido el acto imponente manifestación de duelo. Sobre el féretro había muchas coronas.

La novia, arrepentida, no cesa de llorar. Han asistido la Juventud Vasca y representaciones de las distintas sociedades a que pertenecía el finado.

El fúnebre cortejo pasó por la calle donde se cometió el crimen. La firma

De Gobernación: El Sr. Dávila ha puesto hoy a la firma los siguientes decretos: Disponiendo que los paquetes de valores declarados, por cantidad menor de 1.000 pesetas, se repartan a domicilio.

Disponiendo la forma en que ha de repartirse la correspondencia en el interior de las poblaciones.

De Gracia y Justicia: El conde de Romanones ha puesto a la firma los siguientes decretos: Nombrando fiscal de Toledo a D. Enrique Gotarredona.

Rumor desmentido El Sr. Alvarado ha desmentido que tenga resentimientos con el Sr. Navarro Reverter por el presupuesto de Marina.

Oposiciones Las oposiciones al cuerpo de médicos de la Armada comenzarán el sábado próximo.

Ya ha sido nombrado el tribunal. Congreso Comienza la sesión a las 330 bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra. El Sr. Muñoz Chaves pregunta al ministro de la Gobernación si la correspondencia telegráfica es secreta.

El Sr. Dávila: Es secreta mientras no es pública. (Grandes risas.) El Sr. Muñoz Chaves insiste en que la correspondencia telegráfica es secreta, y añade que sin embargo de ello el gobernador civil de Canarias detuvo un telegrama, no dándole curso.

Ruega al ministro enseñe a dicho funcionario a respetar la correspondencia telegráfica que es secreta, mientras no contenga materia punible.

El Sr. García Loma pide franquicia para los henos y forrages. El Sr. Navarro Reverter le contesta sin comprometerse a nada.

El Sr. Alegret denuncia que en la cárcel de Valls hay un preso sin motivo. El Sr. Canalejas le interrumpe.

El Sr. Alegret Ruego a la Cámara que no me interrumpa para no darme motivo a que interrumpa yo. (Risas.) El Sr. Laque afirma que el gobierno no concede importancia a las intenciones carlistas.

El preso de Valls lo estará por otro motivo. El Sr. Montes Sierra se felicita de que se haya instalado la comunicación telefónica en Andalucía, lamentando que no se haga extensiva esta importante mejora a otras provincias.

Recuerda la petición que formuló de que se trajesen a la Cámara el amillaramiento y expedientes de riqueza oculta de Andalucía. El Sr. Dávila ofrece trasladar este ruego al Sr. Navarro Reverter.

dando adherirse a las bases propuestas en la última Asamblea.

Los diputados levantinos han salvado su voto respecto a las admisiones temporales de los trigos, mostrándose conformes en la necesidad de negociar tratados.

Los diputados castellanos han acordado mantener la petición del impuesto especial de 250 pesetas para los 100 kilos de trigo extranjero.

Se ha acordado, por último, nombrar una comisión, formada por los senadores y diputados más antiguos, para que visite al Sr. Navarro Reverter y le exponga lo anteriormente convenido.

Bolsin Los crímenes del «Huerto del Francés»

Los reos en capilla Sevilla.—Al amanecer fueron instaladas las capillas.

Se instaló una en la sala de jueces y otra en la de abogados. En ambas se colocaron imágenes.

A las nueve llegó a la cárcel una compañía del regimiento de Granada al mando de un oficial.

Al sonar la corneta militar los reos hicieron un movimiento desusado, produciéndose entre ellos alguna alarma.

Se les calmó diciendo que los soldados venían de maniobras.

Después, al ser bajados los dos condenados y preguntado Aldije si firmaría la sentencia, contestó: «¿Por qué no?»

Acto seguido la firmó con pulso firme y sereno.

Después de registrado fué conducido a la capilla, colocándosele grillos en los pies.

Muñoz Lopera bajó muy descompuesto y nervioso. Al llegar a la capilla, dijo: «Ya sabía yo para qué me bajaban.»

Rogó a los carceleros que subieran a su celda a recoger dos borradores de cartas que dirige a su familia.

Al recibirlas se las mandó al médico de la cárcel para que las hiciera llegar a su destino.

Presa de gran excitación nerviosa dijo que sólo siente morir en el patibulo por el baldón que cae sobre su familia.

Se le dió un cigarrillo, le prendió fuego, rompiéndolo poco después.

Han sido colocados centinelas de vista cerca de los reos.

En los alrededores de la cárcel han sido apostadas parejas de guardia civil montada que rechazan al enorme número de curiosos congregado frente al edificio celular.

La información periodística se hace difícilísima a causa de la aglomeración de gente y de los inconvenientes que oponen las autoridades.

Dicen los reclusos que Aldije era muy simpático y que Muñoz Lopera es ilustradísimo.

Y añaden algunos: «¿Qué se consigue con matarles? Que además de los seis muertos del Huerto del Francés haya dos muertos más.

El verdugo de Madrid se ha negado a servir de ayudante al de Sevilla, manifestando que eso era rebajar su categoría.

El conflicto se ha solucionado encargándose uno de dar muerte a Muñoz Lopera y otro a Aldije.

El verdugo de Madrid ensayará un aparato de su invención, y según el «buen señor» ha dicho, «es la última palabra en el arte de dar garrote, y los reos mueren dulcemente.»

Los verdugos han dedicado parte del día a limpiar los aparatos para la ejecución.

Los reclusos han presenciado esta operación y han manifestado a los periodistas que les daban escalofríos al ver la tranquilidad de los verdugos limpiando dichos aparatos.

Muñoz Lopera muéstrase decaído y lloroso. Ha escrito varias cartas y ha rogado que se le entregue a su hijo la petaca que él usaba con iniciales de plata.

Los hermanos de la Paz, en número de 48, recorren las calles postulando. El francés Aldije se manifiesta muy tranquilo, conversando con los frailes que le acompañan.

A las diez y media de la noche se ha confesado Muñoz Lopera. Aldije se resistió, tendiéndose en el lecho.

Preguntado si dormiría, contestó que descansaría tranquilamente el tiempo que le quedaba de vida hasta mañana. Aun no ha sido hallada la novia de Muñoz Lopera.

Se la busca con gran interés. El juramento La comisión que anteaño, en la reforma del juramento por la promesa en los tribunales ha emitido dictamen en igual sentido que está redactado el proyecto, añadiendo la fórmula «por su honor».

El dictamen ha quedado firmado y a punto de ser presentado al Congreso. «Aires nacionales» Con este título se ha estrenado en el Circo de Parish una zarzuela, letra de Felipe Pérez Capo y Jiménez Prieto, música de Caballero y Calleja.

La obra ha gustado. Los tratados En el ministerio de Estado se ha reunido la comisión mixta que entiende en la confección del tratado hispano-alemán. Continúa estudiando partidas y aranceles.

Frio En Madrid sientese un frío intensísimo propio de Enero. Los suplicatorios Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se ha reunido en el Congreso la comisión de suplicatorios. Entre los reunidos se repartieron la ponencia de los suplicatorios que han quedado después del indulto.

